



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declárese de Interés Legislativo la trayectoria y actividad socio-cultural del Club Argentino de Zárate (Provincia de Buenos Aires), al cumplirse el 90° Aniversario de su creación.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

Fundado sobre las bases del antiguo Club del Progreso de Zárate, el Club Argentino de esta ciudad bonaerense abrió sus puertas el día 12 de mayo de 1.919, desarrollando desde entonces una labor ininterrumpida en la cultura regional como así también en las actividades sociales, recreativas y deportivas.

Su primer Presidente fue Don Estanislao de La Torre, perteneciente a una de las familias más tradicionales de Zárate emparentada con Bernardino Rivadavia y el general Miguel Estanislao Soler, héroe de la Independencia Nacional.

El Club Argentino en las épocas duras de las dictaduras militares del siglo pasado, sirvió de tribuna para que los hombres y mujeres de la democracia pudieran expresar sus ideas, así fue como sus salones recibieron a Arturo Jauretche, Antonio Caffiero, Raúl Alfonsín, Martha Mercader, Oscar Alende, y el Premio Nobel de la Paz Arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, entre otras figuras políticas de relevancia. También Jorge Luis Borges, Manuel Mugica Lainez, el Premio Nobel de Medicina Bernardo Houssay y Enrique Pavón Pereyra, disertaron en la prestigiosa entidad.

Numerosas reuniones sociales que se sucedieron a lo largo de su historia, hicieron que el Club Argentino se transformare en centro de vinculación de las familias zarateñas.

Asimismo los deportes de salón, las actividades culturales (conciertos, teatro, micro cine, exposiciones pictóricas y escultóricas), y recreativas encontraron en esta entidad un adecuado ambiente para sus diversas expresiones.

Ante los méritos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su *voto afirmativo* el presente PROYECTO DE RESOLUCION.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.